

ADENDA No. 1

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA VIRTUAL No. DJC-SA-08.02 036-2026

La INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO - UNIAJC elaboró los documentos del proceso para la **"COMPRA DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN DEL LABORATORIO DE DISEÑO Y PROTOTIPADO ELECTRONICO, FACULTAD DE INGENIERIAS 2026 UNIJAC"**.

Que la entidad, mediante el presente documento, se permite efectuar aclaración y modificación del pliego de condiciones definitivo del proceso de selección, a través de la correspondiente adenda, en ejercicio de la facultad de dirección y estructuración del proceso contractual.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, así como en el Decreto 1082 de 2015, normas que facultan a las entidades estatales para expedir adendas con el fin de aclarar, modificar o complementar los pliegos de condiciones, siempre que dichas actuaciones se realicen dentro de los términos del proceso y en observancia de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva y publicidad.

En ese sentido, la expedición de la presente adenda obedece a la necesidad de precisar aspectos del proceso, garantizar la adecuada comprensión de las reglas por parte de los interesados y salvaguardar los principios de planeación y selección objetiva, asegurando condiciones claras, proporcionales y equitativas para todos los proponentes.

De igual manera, en concordancia con la jurisprudencia del Consejo de Estado, las entidades cuentan con la potestad de introducir ajustes a los pliegos y o documentos pre contractuales de condiciones mediante adendas, en tanto estos constituyen actos administrativos de carácter general susceptibles de modificación, siempre que no se vulneren los derechos de los proponentes ni se alteren de manera sustancial las condiciones de competencia en el proceso.

En consecuencia, la presente adenda forma parte integral de la invitación pública y deberá ser observada por todos los interesados y proponentes dentro del proceso de selección.

Aclaración No.1

Conforme a lo previsto en el numeral 1.1.1. Especificaciones Técnicas o Condiciones del Servicio, la Entidad se permite efectuar la siguiente aclaración,

en armonía con la respuesta a las observaciones publicada el 14 de julio de 2026:

Para efectos de la acreditación del cumplimiento de los requisitos técnicos, la entrega, instalación y capacitación podrán demostrarse mediante un único documento, siempre que en este se evidencie de manera expresa el cumplimiento de dichas actividades, de conformidad con las condiciones establecidas en el proceso de selección.

En consecuencia, para la verificación de este requisito, la Entidad entenderá su cumplimiento de la siguiente manera: *El proponente deberá acreditar los requisitos de entrega, instalación, puesta en funcionamiento, capacitación en sitio, garantía de un (1) año contra defectos de fábrica y un plan de capacitación local en el manejo de los equipos, mediante un único formato que aplique para todos los equipos ofertados.*

Aclaración No.2

Conforme a la respuesta a las observaciones publicada por la Entidad el 14 de julio de 2026, se aclara que el contenido del numeral 33.2. CERTIFICACIONES se entenderá de la siguiente manera:

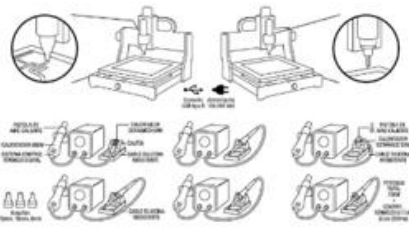
“El proveedor debe contar con un ingeniero “teacher trainer certificado, avalado por LEGO Education academy (Se debe adjuntar certificación). El ingeniero debe contar con experiencia mínima de 2 años, luego de la expedición del certificado de LEGO Education academy.

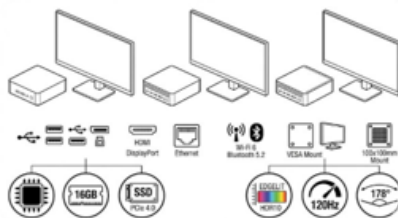
El proponente deberá aportar la documentación que acredite que el profesional certificado como teacher trainer ostenta la calidad de ingeniero, mediante la presentación de la copia del respectivo título profesional y, de ser aplicable, la copia del diploma y/o de la tarjeta profesional vigente, en cumplimiento del perfil exigido en el pliego de condiciones”.

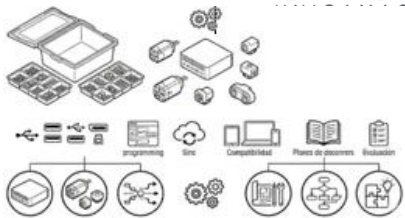
Aclaración No.3

Conforme a la respuesta a las observaciones publicada por la Entidad el 14 de julio de 2026, se aclara que el contenido del numeral 1.1.1. Especificaciones Técnicas o condiciones del Servicio se entenderá de la siguiente manera:

3

	Garantía: Un (1) año contra defectos de fábrica. Debe Incluir Plan de Capacitación local en el manejo de los equipos: Puesta en funcionamiento.		
2	Se requieren 2 (dos) impresoras de prototipado de circuitos electrónicos mediante tecnología de dispensador directo con cabezal intercambiable magnéticamente, la cual debe poseer dimensiones de 40 x 26 x 21 cm, un peso de 7 kg, área de impresión de 13.5 x 11.4 cm y una resolución XYZ de 10, 10 y 0.625 um respectivamente ; estos equipos integran un sistema de control de altura activa con sonda desmontable de 20 um de repetibilidad, superficie caliente con temperatura máxima de 240 °C, conexión por cable USB tipo B y requisitos de alimentación de 100-240 VAC , incluyendo además un accesorio de perforación de alta precisión con velocidad máxima de 13000 RPM, capacidad para brocas de hasta 2 mm de diámetro y 38.1 mm de longitud, alimentado por 12 V DC ; asimismo, se solicitan 6 (seis) estaciones de soldadura 2 en 1 con potencia total de 700 W, que combinan una pistola de aire caliente de 650 W con flujo máximo de 120 L/min y un cautín de 50 W con calentador cerámico, ambos gestionados por un sistema de control térmico digital con ciclo cada 200 ms , el cual dispone de una pantalla LED para visualización de temperatura, rangos de operación de 100 °C a 450 °C para aire y 200 °C a 480 °C para soldadura, cables de silicona resistentes al calor y un conjunto de tres boquillas de 13 mm, 10 mm y 8 mm. Se requiere entrega, instalación y capacitación en sitio.	1 kit	 Imagen de referencia

	Garantía: Un (1) año contra defectos de fábrica. Debe Incluir Plan de Capacitación local en el manejo de los equipos: Puesta en funcionamiento.		
3	Se requiere 3 (tres) computadoras de formato pequeño con procesador de 10 núcleos, frecuencia máxima de 5.2 GHz, memoria RAM de 16 GB, y almacenamiento de 512 GB SSD PCIe 4.0. El equipo debe contar con gráficos integrados, tarjeta de red inalámbrica Wi-Fi 6, Bluetooth 5.2, puerto Ethernet, y una variedad de puertos que incluya múltiples puertos USB-A, salidas de video HDMI y DisplayPort, montaje compatible con VESA y sistema operativo Windows 11 Pro. Complementariamente, se solicita un monitor por cada computadora de 27 pulgadas con panel IPS de resolución Full HD (1920 x 1080), relación de aspecto 16:9, tasa de refresco máxima de 120 Hz, tiempo de respuesta de 5 ms, soporte para HDR10 con una gama de color sRGB del 99%, y ángulo de visión de 178° tanto horizontal como vertical. Estas pantallas deben incluir diseño sin bordes, funciones de ahorro inteligente de energía, entradas de video HDMI y compatibilidad con montaje en pared de 100 x 100 mm. Se requiere entrega, instalación y capacitación en sitio. Garantía: Un (1) año contra defectos de fábrica. Debe Incluir Plan de Capacitación local en el manejo de los equipos : Puesta en funcionamiento.	1 kit	 Imagen de referencia

4	Se requiere 1 (un) set de aprendizaje de robótica educativa, el cual incluye un total de 523 elementos de construcción coloridos y una caja de almacenamiento con bandejas clasificadoras. El sistema tiene como núcleo central un dispositivo programable con múltiples puntos de conexión, motores y sensores de alta precisión diseñados para construir robots y modelos interactivos. El equipo utiliza un entorno de programación intuitivo basado en el lenguaje de bloques para arrastrar y soltar, compatible con sistemas operativos Windows, Mac, iOS, Chrome y Android. La solución integra unidades didácticas enfocadas en el desarrollo de habilidades de diseño técnico, pensamiento algorítmico y resolución de problemas mediante la descomposición de tareas, permitiendo a los usuarios trabajar con variables, secuencias de datos y conexión a la nube. El paquete se complementa con una aplicación gratuita, planes de sesión para profesores, herramientas de evaluación para facilitar la implementación de proyectos tecnológicos. Se requiere entrega, instalación y capacitación en sitio. Debe contar con garantía: Un (1) año contra defectos de fábrica. El proveedor debe contar con un ingeniero "teacher trainer certificado, avalado por LEGO Education academy (Se debe adjuntar certificación). El ingeniero debe contar con experiencia mínima de 2 años, luego de la expedición del certificado de LEGO Education academy.	1 kit	 Imagen de referencia
---	---	-------	--

Aclaración No.4

Conforme a la respuesta a las observaciones publicada por la Entidad el 14 de julio de 2026, se aclara que el contenido del 33.1.1. EXPERIENCIA GENERAL se entenderá de la siguiente manera:

“Los proponentes deberán diligenciar el ANEXO No. 4 INFORMACIÓN SOBRE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE relacionando los contratos que pretenden hacer valer como experiencia, adjuntando la copia de la certificación del contrato, acompañada de la copia del contrato, o acta de finalización y/o Acta de liquidación del contrato, según corresponda”



DANIEL ALEXANDER NARVÁEZ POTES

Jefe Oficina Asesora de Jurídica

UNIAJC

Proyecto: Julio César Bedoya – Abogado Contratista